

 <p>escuni centro universitario de educación Adscrito a la Universidad Pontificia de Salamanca</p>		<b>CURSO ACADÉMICO 2024-25</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<b>ANTROPOLOGÍA</b>	
	<b>1º</b>	

### 1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

1.1. Titulación	Grado en Pedagogía		
1.2. Modalidad	Semipresencial	1.3. Código	21013200022
1.4. Módulo Plan de estudios	Conocimiento y pensamiento pedagógicos	1.5. Materia	Educación y socialización
1.6. Tipo/ Carácter	Obligatoria	1.7. Curso de titulación	1º
1.8. Semestre	Primero	1.9. Créditos ECTS	6
1.10 Idioma	Español	1.11. Calendario y Horario	Consultar en la web los horarios del curso
1.12. Horas presenciales	30	1.13. Horas no presenciales	120

### 2. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

2.1. Profesor/a	2.2. Despacho	2.3. Horas de tutoría	2.4. E- mail	2.5. Página docente
Juan Jesús Gutierro	301	El horario de tutoría estará publicado en la vitrina del despacho y en la web de Escuni, durante todo el curso académico.	jjgutierro@escuni.es	campusvirtual.escuni.es
Lydia Luque	302		lluque@escuni.es	
Montserrat Pantoja	303		mpantoja@escuni.es	

### 3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El educador debe poseer un conocimiento profundo del educando y estar familiarizado con su realidad personal y social. En este sentido, la asignatura de Antropología busca proporcionar a los futuros educadores una comprensión fundamental del ser humano y su realidad individual, abarcando diversas dimensiones como el amor, la libertad, la cultura, entre otras.

El objetivo principal es que los futuros educadores desarrollen un sentido crítico bien fundamentado en el valor intrínseco del ser humano y comprendan las implicaciones que esto conlleva para su desempeño profesional en un mundo diverso y en constante cambio.

Esta asignatura está estrechamente relacionada con (a) Educación en Valores y para la convivencia, (b) Ciencia, cultura y sociedad, (c) Sociedad, cultura y educación y (d) Visión cristiana del hombre y la sociedad.

Es importante que los estudiantes que se embarquen en esta asignatura tengan conocimientos generales de filosofía y una visión informada sobre la cultura y la sociedad. Asimismo, la capacidad de trabajar tanto de manera individual como en grupo será fundamental para el desarrollo exitoso de las actividades y debates que se llevarán a cabo durante el curso.

### 3.1 Modalidad de enseñanza

La modalidad de esta asignatura es semipresencial.

En esta modalidad es fundamental por parte del alumnado tanto la participación en las Sesiones Presenciales (una hora al mes) y en las Sesiones Virtuales (una hora y media a la semana) como el trabajo previo y posterior a dichas Sesiones:

#### **Preparación Antes y Después de las Sesiones Presenciales y Virtuales: Fomentando la Autonomía y la Responsabilidad del Estudiante en el Proceso de Aprendizaje**

En el contexto de nuestra experiencia educativa, es esencial comprender la relevancia de la preparación previa y el seguimiento posterior a las sesiones presenciales y virtuales. Estos aspectos son fundamentales para optimizar el proceso de aprendizaje y maximizar el rendimiento académico. Por este motivo, cobra especial importancia de la autonomía, la constancia y la responsabilidad del estudiante en la gestión de su proceso de aprendizaje, intentando ser muy meticuloso a la hora de seguir las instrucciones proporcionadas, para garantizar un desempeño académico efectivo.

#### **I. Preparación Previo a las Sesiones Presenciales y Virtuales**

1. *Autonomía en la Gestión del Tiempo*: Uno de los pilares del éxito académico es la capacidad del estudiante para gestionar su tiempo de manera efectiva. Antes de cada sesión presencial o virtual, es esencial que el alumnado dedique tiempo a prepararse. Esto incluye revisar el material de lectura asignado, comprender los objetivos de la sesión y asegurarse de estar al día con las tareas previas.
2. *Lectura Detenida*: Para un correcto aprovechamiento de las sesiones, se recomienda encarecidamente la lectura minuciosa de las instrucciones proporcionadas para cada proceso y actividad. Esto permitirá a los estudiantes familiarizarse con los conceptos clave y los temas a tratar, lo que facilitará su participación activa en las discusiones y actividades durante las sesiones.

#### **II. Sesiones Presenciales y Virtuales**

1. *Participación Activa*: Durante las sesiones presenciales y virtuales, se espera que los estudiantes participen activamente en las discusiones y actividades programadas. La preparación previa adquiere un valor significativo en este punto, ya que permite a los alumnos contribuir de manera informada y significativa a las interacciones académicas. Se trata de momentos formativos clave, que llegan mucho más lejos que la solución de dudas.

#### **III. Trabajo Posterior a las Sesiones**

1. *Constancia y Responsabilidad*: El aprendizaje no se limita a las sesiones en el aula, sino que se extiende más allá de ellas. Los estudiantes deben mantener una constancia en el estudio y asumir la responsabilidad de repasar y consolidar lo aprendido después de cada sesión. Esto puede incluir la elaboración de trabajos solicitados, la revisión de notas, la resolución de ejercicios adicionales y la preparación para futuras sesiones, entre otros.
2. *Seguimiento de Instrucciones*: Para garantizar un desempeño académico sólido, es esencial seguir las instrucciones proporcionadas para cada proceso y actividad. Esto incluye plazos de entrega, formatos específicos de trabajo y cualquier otro detalle relevante. Cumplir con estas pautas garantiza la coherencia y la calidad en el trabajo del estudiante.

## 4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Examinar las diferentes concepciones del hombre y su implicación en la educación.
2. Adquirir una visión crítica sobre las propuestas educativas una vez hecha explícita su antropología subyacente.
3. Comprender la complejidad del concepto de cultura e identificar las diferencias entre la dimensión objetiva y subjetiva de la misma.
4. Analizar el multiculturalismo, etnocentrismo y globalización desde el punto de vista de la Antropología Social.
5. Entender el tiempo como una dimensión esencial de la vida humana y de la educación.
6. Comprender la educación como proceso relacional.
7. Descubrir las metáforas de la educación que se utilizan y calibrar su importancia en la acción educativa.
8. Responsabilizarse del propio aprendizaje y de la evaluación del proceso enseñanza- aprendizaje del profesor y de sí mismo.
9. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

10. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.  
11. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual.

## 5. COMPETENCIAS

### 5.1. Competencias generales

CB 1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

### 5.2. Competencias específicas

CE 1 - Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

CE 19 - Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.

CE 2 - Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

### 5.3. Competencias transversales

CT10 – Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción.

CT13 – Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

CT16 – Compromiso ético

CT17 – Respeto a la cultura de la paz

CT18 – Conciencia de la igualdad entre hombres y mujeres

CT20 – Fomento de los valores democrático

CT9 – Capacidad de perseverancia

## 6. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

La Antropología como visión holística de la cultura: Ciencia de persona. Una ciencia plural. Las bases antropológicas del discurso social. La cultura y la educación: Definición, Tipos y Aspectos de la cultura. Elementos culturales en la educación. La educación, un proceso liberador y de desarrollo crítico. Diálogo intercultural. Poder y control en las sociedades modernas. Los valores en el proceso educativo. Análisis de los valores y de la realidad. Educar en libertad, solidaridad, paz y respeto al ambiente. Desarrollo y subdesarrollo.

### Contenidos de la enseñanza teórica:

UD 1: Introducción a la antropología

UD 2: El puesto del ser humano en el cosmos y la diferencia con el resto de los animales

UD 3: El ser cultural del ser humano

UD 4: El corazón del ser humano. La afectividad

UD 5: Persona y Libertad

## 7. INDICACIONES METODOLÓGICAS

La metodología será variada y participativa, priorizando el trabajo autónomo tutorizado por el profesor, asegurando la participación atenta, reflexiva y activa del alumnado.

Se fomentará la metacognición mediante estrategias de autorregulación del aprendizaje y se orientará la realización de distintas actividades como son: estudio personal, tutorías académicas, trabajos cooperativos, elaboración de trabajos teórico-prácticos, preparación de debates, etc.

## 8. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Horas</u>	<u>Presencialidad</u>
10	En la modalidad semipresencial la evaluación: referida a las horas de realización de exámenes y a otras formas de evaluación, como presentación de memorias, portafolios Incluye un tiempo dedicado a la revisión de las evaluaciones.	3.0	12.5
6	En la modalidad semipresencial las clases teóricas se imparten en grupo y consisten en exponer ideas y planteamientos generales de la asignatura, así como explicación de actividades, propuestas de trabajo y materiales, organizadores previos, exploraciones y activación de conocimientos previos.	4.0	16.6
9	En la modalidad semipresencial las tutorías hacen referencia a los tiempos en que profesor y alumno se comunican al mismo tiempo o asincrónicamente y se destina a actividades de orientación, dinamización, seguimiento del aprendizaje del alumno (lecturas, trabajos, memorias, en solucionar dudas por escrito, correo electrónico, teléfono, chat, etc.)	16.7	70.8

“Este cronograma tiene carácter orientativo, siendo posible su modificación por el profesor si fuese lo más conveniente para el buen desarrollo de la asignatura, lo que se comunicará a los alumnos con tiempo suficiente para que puedan reorganizar su trabajo autónomo”.

## 9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
1	<i>Clases teóricas: para evaluar las clases expositivas se hace un examen final, oral o escrito.</i>	50.0	70.0
6	<i>Tareas: en la modalidad Semipresencial se entregan, a través de la plataforma o impresas, actividades prácticas como elaboración de informes, resúmenes, análisis de artículos, mapas conceptuales o mentales, esquemas, cuestionarios de autocomprobación, búsquedas bibliográficas, comentarios escritos, individual o en grupo (wiki), etc.</i>	20.0	40.0
8	<i>Tutorías: en la modalidad Semipresencial, se evalúa la asistencia sincrónica o asincrónica a las tutorías programadas.</i>	0.0	20.0

## 10. RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

### 10.1. Referencias bibliográficas

Amilburu, M. G., Bernal, A., González Martín, M<sup>a</sup>.R. (2018). *Antropología de la educación. La especie educable*. Editorial Síntesis.

Allport, G.W. (1979). *The Nature of Prejudice*. Reading, MA: Addison-Wesley.

- Arango, J. (1985). Las Leyes de las Migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después. *Revista Española de Investigaciones Sociales* (REIS), No. 32. Pp. 7-26.
- Ashmore, R., & Del Boca, F. (1981). "Conceptual approaches to stereotypes and stereotyping". In D. Hamilton (Ed.), *Cognitive processes in stereotyping and intergroup behavior* (pp. 1-36). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Ayllón, J.-R. (2013). *Antropología paso a paso*. Palabra.
- Barrio, J.M. (2010). *Elementos de Antropología Pedagógica*. RIALP.
- Beorlegui, C. (2017). *Antropología filosófica. Dimensiones de la realidad humana*, Madrid, Ediciones Universidad Pontificia Comillas, 2017.
- Berstein, B. (1990): *Poder, educación y conciencia. Sociología de la transmisión cultural*. El Roure Editorial (Colección Apertura)
- Besalú Costa, (2002). *Diversidad cultural y educación*. Síntesis.
- Campbell, A., Converse, P. E., & Rodgers, W. L. (1976). *The quality of American life; perception, evaluations and satisfactions*. Russel Sage.
- Consejería de Educación Comunidad de Madrid (2015). *Estadística de la Enseñanza en la Comunidad de Madrid*. <https://bit.ly/3nsrwau>
- Dearing, Kreider, Simpkins, y Weiss (2006). Family Involvement in School and Low-Income Children's Literacy: Longitudinal Associations Between and Within Families. *Journal of Educational Psychology* November 98 (4) páginas 653-664
- Eagly, A.H.; Steffen, V.J. (1984). "Gender stereotypes stem from the distribution of women and men into social roles". *Journal of Personality and Social Psychology*, 46: 735-754.
- El Nokali, Bachman, y Votruba-Drzal (2010). Parent Involvement and Children's Academic and Social Development in Elementary School. *Child Development* 81(3), páginas 988-1005.
- Etxeberria, F. (2002). *Sociedad multicultural y educación*. Ibaeta Pedagogía.
- EURYDICE (2004). Temas clave de la educación en Europa. *La profesión docente en Europa: Perfil, tendencias y problemática*. Informe II: Oferta y demanda, Volumen 3. Unidad Europea de Eurydice.
- Frankl, V. (2022). *Asumir lo efímero de la existencia*. Herder.
- García, A. (2004). *La construcción sociocultural del racismo. Análisis y perspectivas*. Dickinson.
- García Amilburu, M. (2013). *Aprendiendo a ser humanos. Una antropología de la educación*. Eunsa, Astrolabio.
- García Cuadrado, J.-A. (2017). *Filosofía de la persona*. EUNSA.
- Gardner, H. (1998). *Mentes Extraordinarias: Cuatro retratos para descubrir nuestra propia excepcionalidad*. Kairos.
- Geertz, C. (1990). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Gevaert, J. (2003). *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*. Ediciones Sígueme.
- HALL, Edward T. (1992). *An Anthropology of Everyday Life*. New York: Doubleday. <https://bit.ly/3HZn1hb>
- Harris, Marvin (2001). *Antropología cultural*, Alianza Editorial.
- Hilton, JL y von Hippel, W. (1996). Estereotipos. *Revisión anual de psicología*, 47, 237-271. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.47.1.237>
- Izquierdo A. (1996). *La inmigración inesperada: la población extranjera en España (1991-1995)*. Trotta.
- Jennings, JL y DiPrete, TA (2010). Efectos del maestro en las habilidades sociales y de comportamiento en la escuela primaria temprana. *Sociología de la educación*, 83 (2), 135-159. <https://doi.org/10.1177/0038040710368011>
- Jones, R. (1996). *The Wave* [Film]. EchoWolf Productions. <https://bit.ly/3a4A2cL>
- Kottack, C. P. (2011). *Antropología cultural*. McGraw-Hill
- Levine, R.A., & Campbell, D.T. (1972). *Ethnocentrism: Theories of conflict, ethnic attitudes and group behavior*. Nueva York: Wiley.

- Ley 14/1970, de 4 de agosto (BOE del 6 de agosto de 1970), General de educación y financiamiento de la reforma educativa (LGE).
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio (BOE del 4 de julio de 1985), reguladora del derecho a la educación (LODE).
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre (BOE del 4 de octubre de 1990), de ordenación general del sistema educativo (LOGSE).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado 106 de 4 de mayo de 2006. <https://bit.ly/3AdTzSW>
- Lewis, C.S. (2016). *La abolición del hombre*, Ediciones Encuentro.
- Linares Garriga, J. E. (2007). Programas y modelos de trabajo con niños y jóvenes inmigrantes en la enseñanza de español EL2, en *La enseñanza de segundas lenguas a inmigrantes*, www.linred.com número V.
- Lippman, W. (1922). *Public Opinion*. Harcourt.
- MacIntyre, A. (2001). *Animales racionales y dependientes*. Paidós.
- McCauley, C., Stitt, C. L., & Segal, M. (1980): "Stereotyping: From prejudice to prediction". En: *Psychological Bulletin*.
- Mead, Margaret (1972). *Educación y cultura* (traducción de J. Prince), Paidós.
- Moreno García, C. (2004). *La enseñanza del español como lengua extranjera en el contexto escolar. Un enfoque intercultural de la enseñanza de la lengua*. Catarata.
- Prot B. (2004). *Pedagogía de la motivación*. Narcea.
- Ridao, S. (2007): *Inmigración y educación*. "A propósito de su representación discursiva". En Lario, M. (Coord.) *Medios de comunicación e inmigración* (215-236). CAM-Obra Social.
- Rincón, G. (2005). *¿Qué es la discriminación?* Nueva Época.
- Rodríguez Izquierdo, R.M. (2009). "La Investigación sobre Educación Intercultural en España". *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, vol. 17, enero-diciembre, 2009, pp. 1-29 Arizona State University Arizona, Estados Unidos.
- Scheler, M. (2000). *El puesto del hombre en el cosmos*. Alba.
- Suárez-Orozco, Suárez-Orozco, y Todorova (2008). *Learning a New Land. Immigrant Students in American Society*. Harvard University Press.
- Sellés, J.F.; Fidalgo, J.M. (2018). *Antropología filosófica: la persona humana*. EUNSA.
- Tajfel, H. (Ed.) (1978). *Differentiation between social groups*. Academic.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Herder.
- Tuts, M. (2007). "Las lenguas como elementos de cohesión social. Del multilingüismo al desarrollo de habilidades para la comunicación intercultural". En *Revista de Educación* 343, (pp 35-54).
- Tylor, E. B. (1975). *La ciencia de la cultura*. Anagrama.
- Valentine et al. (2004). The Relation Between Self-Beliefs and Academic Achievement: A Meta-Analytic Review. *Educational Psychologist*, volumen 39, 2.
- Villarroya, J. (2020). *El hombre, un ser que se pregunta. Introducción a la Antropología Filosófica*. CEU Ediciones.
- White, L. (1959). *The Evolution of Culture*. McGraw-Hill.

## 10.2. Recursos digitales y otros

Localizados en la página web docente campusvirtual.escuni.es

Documentos propuestos por el profesorado, páginas web, medios audiovisuales, presentaciones, videos, etc.

## 11. BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

Consultar en la Web de Escuni